



Santiago, 17 de ENERO del 2025

CERTIFICADO Nro. 22-3306

El Ministro de Fe del Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región Metropolitana que suscribe, certifica:

Que la firma Contratista HUMBERTO PIÑONES, ha ejecutado la siguiente Reposición de Pavimento en la Comuna de PUDAHUEL, correspondiente a la Ruptura autorizada por este Servicio mediante el permiso que a continuación se señala:

PERMISO Nro.	FECHA	CALLE(S)
22-3306	14/07/2022	ARMANDO CORTINEZ ORIENTE N° 243 ARMANDO CORTINEZ ORIENTE N° 243

GARANTÍA (10%): BOLETA Nro. 277388, Banco BANCO BICE, por 509 U.F.

OBJETIVO DE LA OBRA: PD-555-NUEVO ALIM.S/E SAN PABLO RIO SALAR LAMINA 09 DE 41

TIPO DE OBRA	UNIDAD	CANTIDAD
VEREDON TIERRA	M2	6
CÁMARAS DE ALBAÑILERÍA	UND	1
EXCAVACIÓN Y RELLENO COMPENSADO	M3	3,6
LIMPIEZA GENERAL	M2	6
SEÑALIZACIÓN DURANTE LAS FAENAS (VEREDAS)	UND	1

Dicha Reposición fue inspeccionada por la Unidad Permisos de Ruptura y Reposición de Pavimentos.

Se extiende el presente certificado a petición de:

Firma Contratista	: HUMBERTO PIÑONES
Domiciliada en	: COMPAÑIA DE JESUS N° 3167 SANTIAGO
Para ser presentado a	: ENEL

Observaciones : CALIFICACION:94 PUNTOS.

EVELYN GRABOWSKI PALMA
CONSTRUCTOR CIVIL
JEFA SECCIÓN PERM. ROT. Y REPS. DE PAV.



MINISTRO DE FE
NURYS RAMÍREZ TAPIA
Ministro de Fe

RCH

Nota: LAS INSTALACIONES AÉREAS O SUBTERRÁNEAS DE PROPIEDAD O EN USO POR LAS EMPRESAS CONCESIONARIAS DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DEBEN ASUMIR EL COSTO DEL DESPLAZAMIENTO DE DICHAS INSTALACIONES, CUANDO ESTE SERVICIO EJECUTE CON FONDOS PÚBLICOS OBRAS DE MEJORAMIENTO VIAL URBANO Y SE GENEREN INTERFERENCIAS CON DICHAS INSTALACIONES

SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN METROPOLITANO
Serrano 45 y Arturo Prat 48, Santiago. Fono (02) 782 09 00
www.serviurmi.cl